

POLÉMICA:
El recorte de 50 mil dólares al presupuesto para los carnavales de Colón causó malestar entre las autoridades de esa provincia.

PRIMER PLANO

Detenido mantiene huelga de hambre

LA CHORRERA. Ivanohe Fernández Romero, detenido en la cárcel de La Chorrera, cumplió ayer cinco días en huelga de hambre. El detenido protesta por la mala comida que se le brinda y por supuestas irregularidades en su condena. La información fue proporcionada por Ivanohe Fernández Pañalba, padre del recluso, quien añadió que su hijo fue acusado de violación a una menor de edad, pero fue absuelto por la Corte Suprema. Aseguró que después de tres años del hecho se le acusó por el mismo caso de violación y fue condenado a cinco años de prisión.

Virgilio De León

Se inicia plan de ayuda a discapacitados

ARRAJAJÁN. La familia de Eduardo Pérez, un niño de cinco años que sufre parálisis cerebral, será una de las primeras beneficiadas con el programa de inclusión socio económica que impulsa el Despacho de la Primera Dama. El programa, denominado "Fami Empresa", se inició ayer en Nuevo Arrajaján, en Panamá Oeste, y consiste en la entrega de subsidios para la creación de micro empresas. Víctor Flores, vicepresidente de Rehabilitación Internacional, está en Panamá para supervisar el proyecto. Dijo que Panamá realiza una buena gestión al incorporar el tema de la discapacidad en la gestión pública.

Rómulo Díaz Sanjurjo

Policías de España y Panamá se reúnen

COLÓN. El comisario Germán Rodríguez y el inspector Manuel Paz, ambos de la Policía Nacional Española se reunieron con el jefe de la Zona Policial de Colón, Eduardo Serracín, el alcalde Antonio Lattif y otras autoridades para intercambiar opiniones sobre el tema de seguridad. La delegación española opinó que en Colón las autoridades llevan a cabo un buen trabajo, sin embargo advierten carencias de tipo legal y de equipo rodante. El inspector Manuel Paz sugirió que se hagan algunos esfuerzos para dotar a la fuerza policial de mayores recursos humanos y materiales.

Amada Racero

Contraloría disminuye monto para el Carnaval

COLÓN. La Contraloría General autorizó una partida de 45 mil dólares al Municipio de Colón para la realización de los carnavales, en vez de los 95 mil dólares que había solicitado el Consejo Municipal. Manuel Walter Chiari, presidente de la junta del "Carnaval Concordia 2006", dijo que este recorte es un irrespeto al Consejo Municipal. "Ese dinero está depositado en el banco y es del Municipio de Colón. No entendemos esta acción", señaló Antonio Latiff, alcalde del distrito. Se informó de que los ediles y el alcalde se reunirán con el contralor para tratar de solucionar este inconveniente.

Diomedes Sánchez S.

LA CHORRERA. EL DIRIGENTE DE LOS INVASORES DIJO QUE ELLOS NECESITAN TERRENOS.

Precaristas se enfrentaron con agentes antimotines

■ Hace dos días las familias invadieron un globo de terreno que pertenece al Ministerio de Obras Públicas.

■ El alcalde de La Chorrera intentó persuadir a los invasores para que salieran de los terrenos.

Virgilio De León
LA CHORRERA, Panamá Oeste

Diez personas, entre ellas una mujer embarazada, fueron arrestadas ayer luego de los enfrentamientos que se registraron entre un grupo de precaristas y agentes del control de multitudes de la Policía Nacional en La Chorrera.

Los hechos se registraron durante el desalojo de 48 familias en el área de La Milagrosa, ordenado por el alcalde del distrito, Luis Guerra.

Hace dos días las familias invadieron un globo de terreno que pertenece al Ministerio de Obras Públicas, en donde construyeron casas con retazos de maderay zinc.

Días antes, el alcalde Guerra trató de persuadir a los invasores para que salieran de los terrenos o de lo contrario procedería a ordenar el desalojo y decomiso de los materiales que se utilizaron en la construcción de las casas.

Ayer, a las 7:00 a.m., los invasores aún se mantenían en el área, a pesar de la advertencia del alcalde. Posteriormente, a las 10:00 a.m., los agentes de Control de Multitudes de la Policía Nacional y personal del municipio llegaron al lugar y ejecutaron la orden alcaldicia.

El corregidor de Playa Leona, Emilio Alfonso Marciaga, advirtió a las familias que se les daría un plazo de 10 minutos para desmantelar las casas y retirarse del lugar. Algunos sacaron colchones y fogones



DETENCIONES. La acción policial se prolongó por espacio de dos horas y terminó con el arresto de ocho personas en el lugar.

ESPECIAL PARA LA PRENSA/V. De León

* Mientras los policías trataban de dispersar a la multitud, con gases lacrimógenos, los precaristas lanzaban piedras y se escondían en casas vecinas.

portátiles, entre otras cosas. No obstante, otras 50 personas –acompañadas por el dirigente del grupo Ramiro Villarreal– se negaron a salir.

Esta situación provocó que los agentes de Control de Multitudes arrestaran a Villarreal. En ese momento se desató una lucha entre los invasores y los agentes. Mientras los policías trataban de dispersar a la multitud con gases lacrimógenos, esta respondía con piedras y luego se refugiaba en las casas aledañas a la barriada La

Milagrosa.

La acción policial se prolongó por espacio de dos horas y terminó con el arresto de ocho personas en el lugar.

Más tarde, a las 1:00 p.m., los invasores que no fueron detenidos se dirigieron al Municipio de La Chorrera para exigir la liberación de sus compañeros. Al ver que no eran atendidos, intentaron trancar ambos paños de la Avenida de las Américas, pero la policía intervino y elevó el número de detenidos a 10 personas.

El dirigente Ramiro Villarreal manifestó que las personas que invadieron estos terrenos son de escasos recursos y no cuentan con un terreno donde construir sus casas. Añadió que volverán a construir las casas y a vivir en esa misma área, ya que deben ser tratados como "seres humanos".

El alcalde Guerra dijo que

cuando conversó con los invasores les explicó que no contar con un lote de terreno no justificaba invadir los terrenos privados. "La ley me faculta para proteger la vida, honra y bienes de los asociados", aseveró Guerra.

Manifiesto que a todas las personas que fueron arrestadas se les acusa de haber irrespetado a las autoridades.

Sin embargo, posteriormente Guerra habló con el corregidor de Playa Leona para liberar a los detenidos, sin ningún tipo de sanciones, pero les advirtió que si invadían los terrenos nuevamente, los volverían a arrestar.

El alcalde de La Chorrera aclaró que en estos momentos el Municipio de La Chorrera no está en capacidad de darle terreno a ninguna persona, de forma que los invasores no serán reubicados en otros lugares.

DEIDAMIA ERA CONSIDERADA 'LA MADRE DE LA CALLE ARRIBA DE LAS TABLAS'.

Muere primera reina del Carnaval tableño

■ El deceso se produjo la noche del jueves en el Hospital Joaquín Pablo Franco Sayas.

Alcibiades Cortés
LAS TABLAS, Los Santos

Cuando faltan 15 días para el inicio de las fiestas del dios Momo, los residentes en Las Tablas vivieron ayer un día de tristeza por la muerte de Deidamia Nana Sánchez, la primera mujer en ser coronada como reina del Carnaval tableño en 1937.

La Nana, quien tenía 87 años, reinó cuando aún no existía la rivalidad entre las tunas de la Calle Arriba y la Calle Abajo. Murió la noche del jueves en el Hospital Joaquín Pablo Franco Sayas, después de sufrir quebrantos de salud.

Arcadio Villalaz, miembro de la tuna de la Calle Abajo, dijo con esta muerte se pierde una de las figuras más representativas del Carnaval tableño. Agregó que por eso se le rendirá un homenaje póstumo.



HISTORIA. La Nana reinó cuando no existía la rivalidad entre la Calle Arriba y la Calle Abajo.

ESPECIAL PARA LA PRENSA/A. Cortés

Raúl Montenegro, otro integrante de esa tuna, recordó que –a pesar de su avanzada edad– cada año la Nana estaba presente en el Carnaval y se había ganado su sitio y reconocimiento

como símbolo de la alegría que caracteriza al tableño.

Deidamia también era considerada como "la madre de la Calle Arriba de Las Tablas" y "la reina del pueblo tableño". Sus coterráneos cuentan que

HERRERA.

Comunidad se queda a oscuras

Vielka Corro Ríos
EL CAPURI, Herrera

Debido al poco mantenimiento que se le brinda a la planta solar El Capuri de Los Pozos, ésta se dañó. Ahora los moradores se quedaron sin energía para alumbrarse y realizar otras actividades.

Los afectados solicitan que el rector de la Universidad de Panamá, Gustavo García de Paredes, envíe a un experto para que repare la planta que fue inaugurada en marzo de 1996 por el propio rector.

La planta consta de 96 paneles solares capaces de generar 30 kilovatios hora. Su instalación fue financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, a un costo de 88 mil dólares.

Franklin González, supervisor de la generadora, dijo que ésta dejó de funcionar el 19 de diciembre, porque una de las piezas se averió. Agregó que las 48 baterías –que pesan 230 libras cada una– están completamente secas.

Informó que, desde hace cuatro meses, las 30 familias conectadas al sistema dejaron de pagar, porque el servicio era irregular. Actualmente se alumbran con guaricha como se hacía hace 10 años.

La comunidad, ubicada a cinco kilómetros de la carretera que comunica a Los Pozos y Macaracas, fue incluida en un proyecto de electrificación rural, que aún no se ejecuta.

VERAGUAS.

Anam aún estudia muerte de tortugas

Ney Abdiel Castillo
MARIATO, Veraguas

La Autoridad Nacional del Ambiente (Anam) evalúa la posibilidad de que la mortandad de tortugas, que se registró en las costas del sur de Veraguas y Los Santos, haya sido ocasionada por la denominada marea roja, aseguró Francisco Carrizo, administrador regional de la entidad.

Carrizo explicó que los funcionarios de la entidad en Los Santos y Veraguas realizaron patrullajes por las zonas afectadas y descartaron que los quelonios hubiesen muerto atrapados entre las redes y las líneas pesqueras.

Señaló que, para esclarecer estas extrañas muertes, un equipo de biólogos de la Anam de Veraguas volverá el lunes a la zona y tomará muestras de las tortugas, para someterlas a pruebas que determinen si murieron por efecto de la marea roja, un fenómeno natural, causado por la acumulación de algas que tornan el mar colorado y a veces tóxico.

Según el funcionario de la Anam, hay reportes de que en el sector de la Isla Coiba se ha notado esa coloración en el mar, lo que da mayor cabida a la versión.

La mortandad de tortugas ha sido reportada en las playas Cambutal, Punta Blanca, Verde, Cobachón, Colorado, Colorado, Granada, Cierra, Ventana, Tembladera, Restingue, Piro, La Puerca, La Pita y Mato Palo.